

Cuenca, 03 de Abril del 2015

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE ONCOBIOLOGICO CIA. LTDA.

Ciudad.-

De mi consideración:

Como Representante Legal de Oncobiológico Cía. Ltda., y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias que rigen a la misma, pongo en su conocimiento los resultados alcanzados por la presente administración, en el período 2014.

Los ingresos obtenidos por la venta de productos farmacéuticos y medicinales en este año ascienden a \$ 1,571.996.14; los costos y gastos operacionales ascienden a \$.1.453.946.85, por lo que la compañía registró un valor de utilidades antes de impuestos y pago a trabajadores de \$. 118.049.29 en el año 2014. Sin embargo en el año 2013 se registró un monto de ingresos de 797.131,35, los costos y gastos operacionales fueron de \$ 764.620.17 y como utilidades antes de impuestos el valor de \$ 32.511.18.

El crecimiento en ventas en este período 2014, superó ampliamente a la proyección estimada del 20%, pues gracias al esfuerzo mancomunado del equipo de trabajo de Oncobiológico Cía. Ltda. , se consiguió prácticamente duplicar las ventas, lo que nos llena de satisfacción y genera el compromiso de mantener nuestro esfuerzo en pro de seguir creciendo y convertirnos en la empresa más competitiva en este ramo en la Ciudad de Cuenca.

Se proyecta un incremento en las ventas de un 15%, por negociaciones que se están realizando con nuestros proveedores y el crecimiento en compras públicas con ínfimas cuantías, que la empresa está consiguiendo efectuar.

Por el incremento en ventas, es necesario también incrementar el personal, para poder seguir brindando el mejor servicio, característica que nos ha ayudado lograr el nivel de ventas conseguido en el período 2014.

Propongo a la Junta General, que parte de las utilidades sean destinadas a incrementar el capital social de la empresa, ya que para conseguir mejores condiciones en préstamos y referencias comerciales, necesitamos contar con este

incremento: el resto de utilidades podrán ser repartidas después de algunos meses, según la junta general lo decida.

Espero de esta forma señores socios, haber dado cumplimiento a mis labores como Gerente General.

Atentamente,


Cecilia Molina Carpio
GERENTE GENERAL